INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	
CONTRATANTE	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ
CONTRATISTA	GEMGAL S.A.S
NIT / CC	901517484-1
CONTRATO No.	**064-24**
OBJETO	SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADEMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4663-2024.
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.700.000
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 9.700.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 24000654 del 16 de diciembre de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 24001209 del 24 de diciembre de 2024
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR	REC No 708 – 2024
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO			
Porcentaje de ejecución del Contrato a la fecha de suscripción del presente informe	100 %	Valor a pagar en este informe	$ 9.700.000

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE

- El contratista allegó oportunamente soporte que acreditaba que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
- El contratista hizo entrega de refrigerios, al igual que realizo cubrimiento (toma de registro fotográfico y videos), instalo pantalla led, como también presto servicio de sonido; cumpliendo con las especificaciones acordadas, para el desarrollo óptimo de la actividad de clausura.
- Se demuestra que en el auditorio Chía del hotel Bachué se desarrolló la ceremonia de entrega de certificaciones del programa de formación en el marco del contrato interadministrativo No 4663-2024 cumpliendo con las exigencias de bienestar para los asistentes.

- El contratista acató las instrucciones dadas por el supervisor y por el arrendador, cumpliendo con las obligaciones que a este le ordenaba el contrato suscrito.

CLAUSURA:

Se verificó Que el Contrato N° 064-2024, se ejecutó cumpliendo con las obligaciones adquiridas. Así mismo que el supervisor hace constar que se cumplieron satisfactoriamente las obligaciones adquiridas por el contratista dentro del Contrato.












¡Felicidades!
El Instituto Universitario de la Paz - UNI
y la Secretaría Local de Salud,
Gestión Humanizada de los Servicios de Salud
y la Ruta de Atención Integral





Servicio de refrigerios (Subway de pollo, jamón, queso y verduras de 15 cm con jugo néctar de 200 Ml



Servicio de pasa bocas (miniflautas, empanadas, pincho de frutas, bolitas de carne, chorizo con bollo)



Servicio de hidratación (Botellas de agua pet 600)



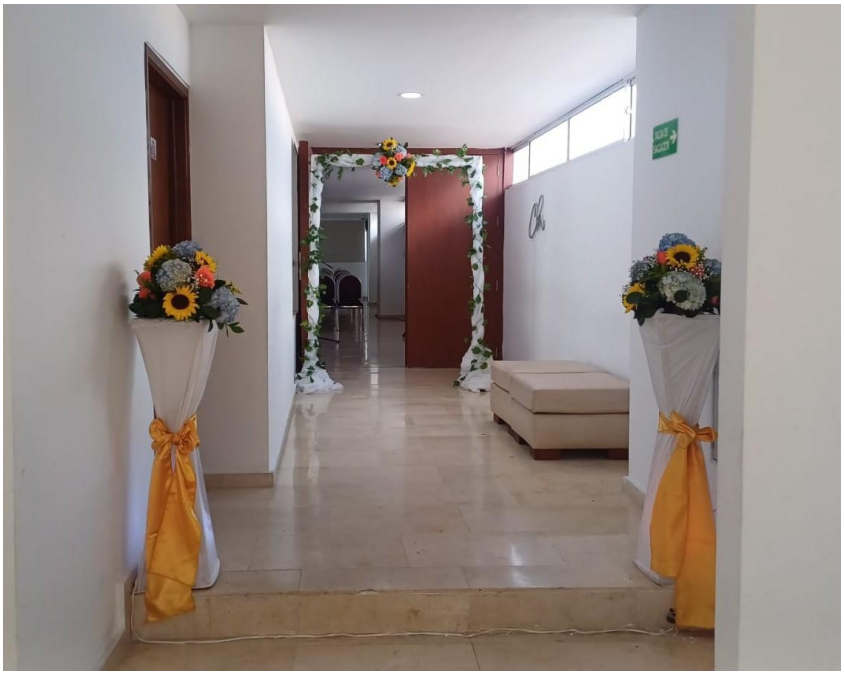
Maestro de ceremonia (evento por 4 horas)

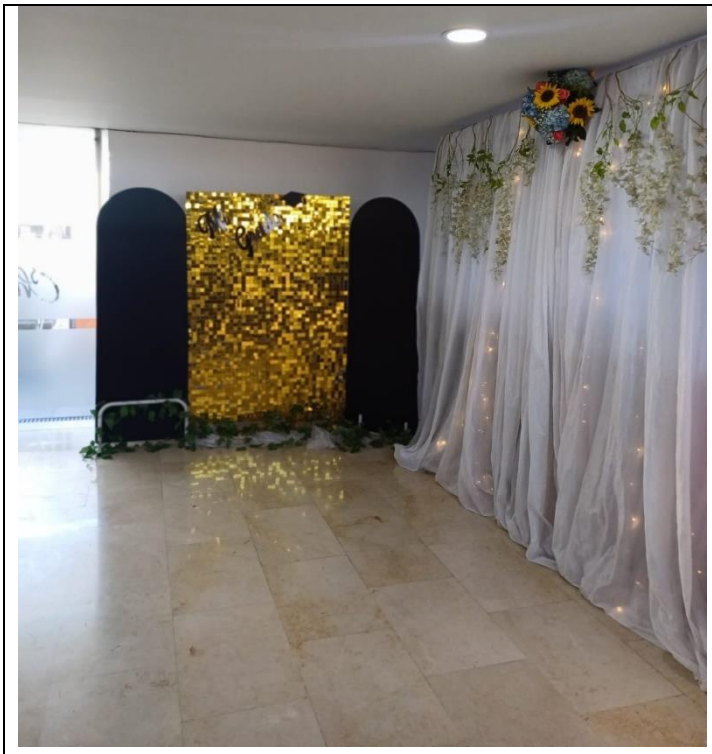


Servicio de mesero (evento por 2 horas)



Servicio de sonido (cabina), pantalla led, 2 micrófonos y servicio de filmación audiovisual (toma de fotos y videos). (evento por 4 horas)





Decoración (1 Arreglo floral en mesa principal de 80 cm y decoración temática).

SEGUIMIENTO AL CONTRATO				
No.	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA CON RESPECTO A:**	**ESTADO**		
		No Aplica	**Cumple**	**No Cumple**
1	Normas, especificaciones técnicas, procedimientos y demás condiciones contratadas.		X	
2	Licencias y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato.	X		
3	Desarrollo del objeto del contrato dentro de los términos de calidad, oportunidad y economía.		X	
4	Funcionamiento correcto de los equipos y/o productos adquiridos.	X		
5	Pagos realizados por el Contratista por conceptos de Seguridad Social y parafiscales.		X	
6	Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios contratados.		X	
7	El avance del contrato de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.		X	
8	Calidad de los materiales, bienes y/o servicios contratados.		X	
9	Calibración de equipos y trazabilidad de los patrones utilizados en los dispositivos de medición.	X		
10	Entrega de los manifiestos de importación que correspondan al equipo suministrado.	X		
11	Cumplimiento en certificación de estándares mínimos SST y certificado de afiliación ARL	X		

12	Gestión de accidentes y enfermedades laborales (atención, reporte, investigación y plan de acción)	X		
13	Gestión de riesgo actividades críticas (Los Equipos de protección personal EPP, delimitaciones, alturas, permisos)	X		
14	Gestión frente a hallazgos recibidos en Seguridad y Salud en el Trabajo SST (reportes SST, orden y aseo, disposición de residuos, convivencia)	X		
15	Cumplimiento de políticas internas de ciberseguridad	X		
16	Señalización zona de trabajo (contratos de obra)	X		
17	Entrega de dotación al personal a cargo del contratista	X		
18	Otros (¿Cuáles?):	X		

SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO

RELACIÓN DE ACTAS		**VALOR DEL PAGO (PARCIAL – TOTAL)**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 9.700.000**
No.	**Fecha del acta**		**Valor Ejecutado**	**Valor por ejecutar**
0	0	$0	$9.700.000,00	$0
		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		**$0**

AVAL DE PAGO

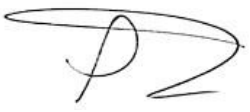
SE PRESTO EL SERVCIO DE LOGISTICA PARA CLAUSURA POR VALOR DE NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $9.700.000,00 EXPRESADA EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FE54, SEGÚN ACTA DE FINALIZACION Y LIQUIDACION

ANEXOS AL INFORME DE SUPERVISIÓN

X	Informe de actividades realizadas por parte del contratista en el periodo reportado.
X	Soporte de pagos realizados por conceptos de Seguridad Social y parafiscales.
X	Proyección Acta de Liquidación.
X	Reevaluación al Proveedor (GEJC-SGR-F07).
X	Cuenta de Cobro o documento equivalente.
	Factura.
X	Pago de estampillas.
	Entrada a Almacén (Ingreso Inventario, si aplica).
X	Acta de recibido a satisfacción (Formato GEJC-SGR-F02).
X	Otros: Lista de asistencia, evidencia fotográfica.

La presente acta se firma en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante acto administrativo expedido por el Rector, así como lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría (Resolución No REC-025-22) de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011.

Día	27	**Mes**	12	**Año**	2024

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRES COMPLETOS	RODOLFO RÍOS BELTRAN
CARGO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS COMUNICACIONES
CORREO ELECTRÓNICO	dir.cienciassociales@unipaz.edu.co

EL FUNCIONARIO QUE CERTIFICA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 064-2024 CERTIFICA

Que GEMGAL S.AS, identificada con NIT N° 901517484-1, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato: SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA CLAUSURA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADEMICA EN GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4663 – 2024, DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ, según contrato de ARRENDAMIENTO N° 058 - 2024, durante el plazo pactado, por un valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.700.000,00), según Registro Presupuestal N° 24001209 del 24 de diciembre de 2024, Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 24000654 del 16 de diciembre del 24 de diciembre 2024 y Acta de Finalización y Liquidación.

Evaluación del Bien y/o servicio adquirido: El supervisor deberá señalar si el servicio o bien objeto del contrato fue recibido bajo las siguientes calidades: *Excelente, Bueno, Regular o Malo.*

EVALUACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO ADQUIRIDO				
Cumplimiento de especificaciones	**Calidad del servicio**	**Cumplimiento de plazos**	**Precio de venta**	**Calidad del producto y/o servicio suministrado**
EXCELENTE	**BUENO**	**EXCELENTE**	**EXCELENTE**	**BUENO**

Reevaluación de Contratista y Proveedor del Bien o Servicio Adquirido: El supervisor dentro del plazo de liquidación del presente contrato o dentro de los 6 meses siguientes a la suscripción de presente formato de RECIBIDO A SATISFACCIÓN, deberá realizar la Reevaluación del Contratista y/ o Proveedor en su ejecución contractual, según formato ***REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS (GEJC-SGR-F07)*** y allegarlo para el archivo correspondiente en el expediente contractual.

Dada en Barrancabermeja, a los Veintiocho (27) días del mes de Diciembre de 2024.

RODOLFO RÍOS BELTRÁN
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CSC
SUPERVISOR (REC N°708-2024)

"TODA COPIA IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CONSIDERADA COMO COPIA NO CONTROLADA"

REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

REEVALUACIÓN A PROVEEDORES			
Fecha	**27/12/2024**	**REEVALUACIÓN**	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	GEMGAL S.A.S		
IDENTIFICACIÓN:	NIT N° 901517484-1	**N° DE CONTRATO**	064 – 2024

Corresponderá al supervisor designado diligenciar totalmente la siguiente información, indicando con una "x" los criterios que correspondan y evaluando bajo las categorías de "Excelente", "Bueno", "Regular" o "Malo" en el espacio señalado para tales efectos.

Características		Selección	Criterios	Calificación
Cumplimiento en la Adquisición o Suministro de Bienes (Para contrato de servicios No Aplica)	Entrega de bienes - Respecto del Termino	X	No aplica	N/A
			Cumple a tiempo o antes de lo pactado	
			Incumple eventualmente	
			Incumple permanentemente	
	Entrega de Bienes - En cuanto a la Cantidad	X	No aplica	N/A
			Siempre cumple con las cantidades pedidas o comprometidas	
			Algunas veces no cumple con las cantidades pedidas o comprometidas	
			Generalmente incumple con las cantidades pedidas o comprometidas	
Cumplimiento en la prestación de un servicio (Para contratos de bienes marcar No Aplica	Cumplimiento del servicio - Según el termino		No aplica	Bueno
		X	Cumple a tiempo o antes de lo pactado	
			Incumple eventualmente	
			Incumple permanentemente	
	Cumplimiento del servicio - Según la cantidad		No aplica	Bueno
		X	Siempre cumple con las cantidades pedidas o comprometidas	
			Algunas veces no cumple con las cantidades pedidas o comprometidas	
			Generalmente incumple con las cantidades pedidas o comprometidas	
Calidad	Conformidad		No aplica	Bueno
		X	Siempre cumple con la calidad del producto o servicio prestado	
			Algunas veces cumple con la calidad del producto o servicio prestado	
			La mayoría de las veces no cumple con la calidad del producto o servicio prestado	
	Calidad de Respuesta		No aplica	Excelente
		X	Atiende de manera pronta los requerimientos realizados	
			La respuesta a los requerimientos no es suficiente o es demorada	
			No responde a los requerimientos realizados	

"TODA COPIA IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CONSIDERADA COMO COPIA NO CONTROLADA"

Gestión	Seguridad Social		No aplica	Excelente
		X	La atención al pago de la seguridad social integral y aportes a parafiscales es oportuna	
			La atención al pago de la seguridad social integral y aportes a parafiscales es inoportuna	
			No presta atención al pago de seguridad social	
	Facturación		No aplica	Excelente
		X	La facturación es oportuna	
			La facturación es ocasional	
			No cumple oportunamente con la facturación	
Otros	Reclamaciones		No aplica	Excelente
		X	Atiende oportunamente las reclamaciones presentadas	
			Atiende ocasionalmente las reclamaciones presentadas	
			No atiende a las reclamaciones presentadas	
	Soporte Técnico		No aplica	N/A
		X	El soporte técnico es oportuno y acertado	
			El soporte técnico es ocasional	
			No presta el soporte técnico requerido	

CALIFICACIÓN OBTENIDA	
Característica	**Calificación**
Cumplimiento en la Adquisición o Suministro de Bienes (Para contrato de servicios No Aplica)	No Aplica
Cumplimiento en la prestación de un servicio (Para contratos de bienes marcar No Aplica	Bueno
Calidad	Bueno
Gestión	Excelente
Otros procesos	Excelente

"TODA COPIA IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CONSIDERADA COMO COPIA NO CONTROLADA"